



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

2018 – AÑO DEL CENTENARIO
DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 28 MAY 2018

Expediente Nº 14191/10.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la renuncia definitiva interpuesta por la Lic. Mary Lena LEFTER al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva de la asignatura QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL- Carrera de Ingeniería Industrial -FACULTAD DE INGENIERÍA, y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional ha obtenido los beneficios de la jubilación, conforme a la comunicación cursada por la ANSES.

Que el Consejo Directivo de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución Nº 0120/18, solicita al Consejo Superior se acepte la renuncia de dicha profesional, a partir del 1º de Marzo de 2018.

Que estatutariamente corresponde a este Cuerpo entender sobre las renunciaciones de profesores regulares de esta Universidad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 095/18,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en Cuarto Intermedio de la 7º Sesión Ordinaria del 28 de mayo de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia interpuesta por la Lic. Mary Lena LEFTER, D.N.I. Nº 18.740.777, al cargo de Profesor Regular en la Categoría de Titular con Dedicación Exclusiva para la asignatura QUIMICA PARA INGENIERIA INDUSTRIAL- Carrera de Ingeniería Industrial - FACULTAD DE INGENIERÍA, con efecto a partir del 1º de Marzo de 2018.

ARTÍCULO 2º.- Agradecer a la Lic. Mary Lena LEFTER los valiosos servicios prestados a esta Universidad.

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese con copia a: Docente mencionada y Dirección General de Personal. Cumplido, siga a la Facultad de Ingeniería a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-

RSR



Lic. RUBÉN EMILIO CORREA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
a/c Secretaría
Consejo Superior

ING. EDGARDO LING SHAM
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA